

En el pueblo de Cornellá del Hallégat á ocho de junio de mil novecientos trece: Siendo mas de los once y no habiendo sido número suficiente de concejales se suspende esta sesión convocándose para el día diez del actual de segunda convocatoria:

Al alcalde

Bartolomé Ribas

al secretario

Pellabarr

En el pueblo de Cornellá del Hallégat á diez de junio de mil novecientos trece: Siendo las once horas se reunieron los tres concejales anotados al margen bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Bartolomé Ribas Palau para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria quien la declaró abierta, dando lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Dióse lectura de la correspondencia oficial recibida y de la Gaceta de Madrid, resolviendo que quedase el Ayuntamiento enterado.

Fueron leídas y aprobadas las cuentas siguientes:

En la Ciudad Catalana para el alumbrado por gas por los meses de julio á diciembre del año 1910, 73.98 pesetas; de enero á diciembre del año 1911, 136.80 pesetas y de enero á diciembre del año 1912, 145.14 pe-



setas.

a la Compañía Comisionaria de aguas  
subterráneas del río Voltegat por los  
conceptos siguientes: Por la instalación  
de una fuente en la calle Mayor 44  
103'60 pesetas; Por un ramal en el  
Matadero, 306'25 pesetas; Por 15 to-  
cas en la calle Mayor 821'35 pesetas;  
Por el consumo de agua en la fuente de  
"Cál Quiu" en el año 1910, 15'15 pesetas;  
Por el consumo de agua en el mato-  
dero durante el mismo año, 15'15 pe-  
setas; Por el riego de la calle Mayor  
en el citado año de 1910, 130 pesetas;  
Por el consumo de agua durante  
el año 1911 en los puntos siguientes:  
en la fuente de "Cál Quiu", 35 pesetas;  
en el Matadero, 23'00 pesetas; Por el  
riego, 58'50 pesetas; Por el consumo  
de agua durante el año 1912 en los  
puntos siguientes: en la fuente de "Cál  
Quiu", 65'20 pesetas; en el Matadero  
23 pesetas; Por el riego de la calle  
Mayor, 123'50 pesetas;

a la Sociedad General de aguas  
de Barcelona por el agua consumida  
en la fuente del Barrio de Fumadas  
en los años siguientes: Por los meses de  
agosto a diciembre del año 1910, 90'50 pe-  
setas; de enero a diciembre del año -  
1911, 208'75 pesetas; de enero a dici-  
embre del año 1912, 110 pesetas y por  
la conservación del contador en dicho  
año 12 pesetas.



una factura de materiales impresos a los tres  
 Payer Hermanos, Camp<sup>o</sup> de 505'50 pesetas;  
 otra de D. Jacinto Marini Marki, de 25 pe-  
 setas:

otra de D. Juan Pargallo Berquedo de  
 85'90 pesetas:

otra de D. Saucilio Cortada Carbonell  
 de 19'00 pesetas

otra de D. Liri Lala Prainis de 100 pesetas

otra de D. Miguel Martí Bach de 25'80 pesetas

otra de D. Juan Pargallo de 9'00 pesetas

otra de D. Cristóbal Demetrio Demay de 20 pe-  
 setas

otra de D. M. Trulla e hijo de 61'40 pesetas

otra de D. Lorenzo Cortada Fernandez de  
 49'50 pesetas

otras de D. Juan Mauro Nouza de 19 pesetas  
 y 27 pesetas.

otra de D. Jacinto Marini Marki, de 25'50  
 pesetas

otra de los tres Payer Hermanos 6<sup>o</sup>  
 de 320'10 pesetas

otra de los mismos Señores de 82'80 pe-  
 setas

Las cuentas antes descritas todas corres-  
 pondrán al presupuesto Municipal del  
 cuarto del año 1911, que quedaron  
 pendientes de pago.

Del presupuesto Municipal del cuarto  
 del año 1912 quedaron pendientes de  
 pago las cuentas que se detallan =

una factura de D. Adolfo Suñer de  
 33'30 pesetas:

otra de D. Miguel Martí Bach de 39'50 pe-



retas:

otra de D. Benigno Aris de 13'00 pesetas;

otra de D. Fri Pujis de 15'00 pesetas;

otra de D. Antonio Estada de 15 pesetas

otra de D. Jaime Vidal de 51'50 pesetas

otra de la Sociedad de Guardería de  
25 pesetas:

otra de D. Sebastian Freixa Parra de  
50 pesetas:

Esta factura se impugna el Señor  
Estada, alegando que con lo que se  
paga para la titular, continúa con  
de suspenderse el servicio de rama-  
ción.

Después de una pequeña discusión se  
 acuerda suspender el pago de dicha  
factura.

Se da lectura de una factura de D. Pri-  
me Casas Patell de 33'00 pesetas.

Se otra de dicho Señor de 33'50 pesetas

otra de D. Juan Claracumb de 52 pes-  
etas.

otra de D. Pablo Manceja Sol de 69'45 pe-  
retas

Del presupuesto del actual año se han  
presentado las cuentas siguientes:

Se arreglar el campo para experimen-  
taciones agrícolas 52'00 pesetas

Una factura de los Sr. Roger Hermans  
por materiales de 133'76 pesetas:

otra de Muriquians de 15 pesetas

otra de D. Amaro Pató de 253'25 pesetas

otra de D. Salms Prats de 8 pesetas

otra de D. Joni Miró de 5 pesetas



|| Estra de los los Payer Hermanos del año 1912,  
actual de 4'59 puntos

etra de los los mismos de 1912, actual de  
217'15 puntos

etra de los mismos Payer de 15 puntos

etra de los mismos Payer de 185'62 pun-  
tos correspondiente al año de 1912

En los mismos Payer por el mismo año  
de 1912 de 131'40 puntos.

Manifiesta la Presidencia que se han  
agotado todos los relaciones impresas de  
la recaudación diaria de los arbitrios  
Municipales de la Plaza Mercado, Matad-  
ero y pregunta si han de imprimirse  
mas.

|| El Sr. Botada dice que a un parcer  
podria ahorrar el gasto de las rela-  
ciones diarias de lo que se recaude,  
y en cambio podria nombrarse a don  
Benigno Casas Vilanova que en la  
actualidad se halla prestando ser-  
vicio en otro Ayuntamiento, para que  
con el caracter de Jefe de la  
Plaza Mercado, Matadero sea el en-  
cargado de revisar los libros y ma-  
trices del libro de arbitrios y ademas  
llevar la contabilidad de lo que se  
recauda diariamente con expresion  
de los conceptos recaudados.

El Ayuntamiento por unanimi-  
dad aprueba la mocion del Sr. Botada.

|| Se acuerda ordenar al encargado  
de la Plaza Mercado, Matadero no  
efectue compras de ninguna clase por un-



to de este Ayuntamiento sin permiso  
de la alcaldia.

Y en virtud de los datos para la  
empeñosa del reparto general de  
este pueblo, redactadas por la Comi-  
sion Municipal de Hacienda que  
en el modo siguiente: acordando  
el Ayuntamiento quedara sobre el  
tapete para estudio de los Con-  
cejales.

Y no habiendo mas asuntos  
de que tratar se levantó la se-  
sion firmando esta acta los se-  
ñores concurrentes conmigo el  
Secretario de que certifico:

Bartolome Pites

Lorenzo Marray

Facinto Precios

Hostada

Enrique Costa

El Verde de Belluch

Galabau

En Cornella del Molinet a quinze  
de junio de mil novecientos trece:  
Siendo la hora avanzada y por no  
haber asistido numero suficiente de  
Concejales se impuso para celebra-  
la de segunda convocatoria el  
dia 17 actual a la misma hora:

Bartolome Pites

Galabau

